



C I R C U L A R N ° 4
L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 4 2 7
“ A D E C U A C I Ó N E S T A C I Ó N V I L L A M O N T E S P O L I D U C T O ”

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

1. Favor indicar si se tiene un vendor list.

RPTA 1. YPF B-TR: En los anexos adjuntos en la Licitación se describen las marcas de los equipos utilizados en YPF B TRANSPORTE S.A., marcas que ya forman parte de los equipos ensamblados y que serán parte de los equipos a ser instalados como parte del alcance de la empresa adjudicada al servicio de construcción. Las marcas indicadas deben ser tomadas en cuenta para la provisión de los equipos y materiales por parte de la empresa adjudicada al servicio de acuerdo al alcance.

2. Favor confirmar si dentro la oferta debe ser adjuntado los análisis de precios unitarios por cada ítem del formulario “ANEXO-E-4-Planilla-COT.-Form-B-1”

RPTA 2. YPF B-TR: Cada Item ofertado debe ser respaldado por el Análisis de Precio Unitario (APU) correspondiente, incluyendo todas las actividades que engloben la puesta en marcha y entrega final de todo lo descrito en los Terminos de Referencia y sus Anexos.

3. Solicitamos ampliación de plazo para presentación de ofertas por 7 días calendario.

RPTA 3. YPF B-TR: Remitirse a la enmienda #2, en caso de requerirse otra ampliación diferente a la descrita en la enmienda #2, se considerará en otra solicitud a cargo de las empresas proponentes.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de junio de 2024